

Confirmaciones de tolerancia

Se injurian hoy más que nunca las lenguas de radio modesto y de rango subalterno en un Estado uniformista...

En la docta Academia de la Lengua Española o Castellana, los honrosos académicos traspasan todas las normas del respeto y se parten en una ágría disputa sobre si el lenguaje oficial debe ser llamado castellano o español...

Simultáneamente, en Barcelona, una reunión de caseros, huéspedes de la ciudad conda, interrumpían a un señor porque cometía el gran delito de expresarse en catalán en lengua catalana...

De todas partes podríamos recoger un alegato fervoroso en favor de las lenguas no oficiales o un respeto ejemplar. En el reciente Tratado heleno-turco, salido de las reuniones en París de los ministros extranjeros de Francia, Inglaterra e Italia...

cho a usar la lengua propia. Pero en París se les refrendó este derecho, haciéndolo extensivo también a la en la lengua.

Federico Mistral es un poeta de universalidad indiscutible. No escribió en francés, sino en provenzal. Y por eso los provenzalistas han mezclado su gloriosa memoria con sus aspiraciones nacionalistas.

Para cualquier señor español, Francia es un país que no tiene gente egoísta y molesta como la de Cataluña, ni matices tan destacados como los de la tierra vasca. Allí el Estado satisface a los del Norte y a los del Sur...

Pero esta idea resulta completamente equivocada. El nacionalismo bretón—en una revista titulada "Breizh Atao" (La Nación Bretona)—llega a la siguiente afirmación: "La Bretaña no ha cesado de ser una nación. Nación orgánicamente, a pesar de las compensaciones que Francia ha dado a nuestros padres para consolarlos de las pérdidas de sus libertades..."

Los nacionalistas de Provenza, ante la tumba de Federico Mistral, han lanzado un Manifiesto que quiere reportar aquí íntegramente. Piden un Parlamento, el reconocimiento del provenzal como idioma oficial y único. Piden que Marsella recoja en lo provenzal toda la hegemonía que mantiene París.

El nacionalismo provenzal va contra el dogma del Estado francés, atacando su centralización y su uniformidad. Y sin embargo, como respuesta, no se ha escuchado ninguna voz intolerante. Con una sonrisa excéptica, todo lo más, habrá ocultado un francés su disgusto.

Leyendas poéticas

Lady Godiva

El esposo de lady Godiva se subleva, en Coventres, contra el Rey; y sitiado, luego en la población, se ve obligado a rendirse al general que manda el ejército real...

Lady Godiva, cuya fama de bella y hermosa es grande en todo el país, intercede por su esposo; y el general vencedor se muestra dispuesto a perdonar mediante "la condición" de que la dama se le presente en el castillo completamente desnuda...

Ella acepta, haciendo jurar al general que hará retirar a todos los soldados para que no la vean; y con venido esto, lady Godiva sale de su casa, al mediodía, montada a caballo y completamente desnuda...

Así llega al castillo, cuya entrada está desierta, pues el general ha emprendido su palacio y la espera solo en el salón principal, sintiendo avidez por contemplar sin velos la espléndida hermosa de la esposa del prisionero rebelde...

Ella, roja y temblando, da dos golpes a la puerta del salón. "¿Venís desnuda, señora?"—pregunta el general, antes de abrir. "Así lo espero, porque yo he cumplido mi palabra."

"Desnuda vengo, general... nadie me ha visto."

"Nadie...? y los villanos del pueblo?"

"Se han ocultado espontáneamente para no ofenderme... ¡que Dios se lo tenga en cuenta!"

Trascurren dos minutos que aumentan la angustia de la dama. "Entrad, señora... empujad la puerta..."

Lady Godiva, casi desfallecida al verse en el "momento terrible", empuja la puerta y entra en el salón con la cabeza inclinada al suelo y procurando taparse con su cabellera...

"Tomad mi capa, señora... y cubridos."

Ella, azorada, alarga las manos... levanta la vista... y ve que el general la espera en medio del salón, de pie y con los ojos vendados con su faja de raso; lady Godiva lanza una exclamación de asombro...

Un general inglés no puede permitir que unos villanos miserables le den una lección de hidalguía... retiraos, señora... ¡vuestro esposo está prisionero!"

Esta leyenda ha inspirado muchas obras literarias y artísticas en muchos países y en muchas épocas.

La cuestión de la naranja

El Delegado de Hacienda ha recibido un telegrama urgente del ministro del ramo, cuya publicación nos interesa, por afectar a los exportadores de naranja...

El delegado de Hacienda a Delegado, Valencia—Ministro Estado, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente: "Embajador en Londres, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: 'Acabo recibir comunicación consular de Glasgow, dándome traslado oficio suyo a V. E. fecha 22 mes corriente...'"

manifestando que un caso de antrax entre obreros manipuladores de cajas de naranjas, ha hecho analizar tiras de piel de cabra que sirven para reforzar aquéllas, descubriendo microbios de dicha infección...

El doctor don Francisco Talón Martínez, alumno de Pedagogía, disertará el próximo viernes, día 28 del actual, en el aula número 10 de la Universidad, a las doce de la mañana, sobre el tema "El arte y la educación". El acto es público.

En el Gobierno civil

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que tenía el propósito de seguir adelante la campaña pro subsistencias, y que al efecto, se pondría de acuerdo con el teniente de alcalde señor Cano, que según sus noticias, llevaba muy bien esta cuestión.

El señor García Ormaechea propone reorganizar el archivo y algunos negociados de las oficinas del Gobierno civil, con el fin de que respondan cumplidamente al mayor servicio del público.

En el Gobierno civil se han recibido un título de licenciado en Farmacia, a favor de don Vicente Viquez Ramos, y una real orden autorizando al Sport Pescador para construir un edificio en la playa de Levante, destinada a Casa Social.

Mañana visitarán el presidente y diputados provinciales a los soldados enfermos y heridos que se albergan en las Casas de Beneficencia y Misericordia.

El sábado por la tarde visitarán los mencionados diputados a las Hermanas de la Caridad del Hospital de la Casa de Misericordia y Beneficencia, para darles las gracias por su abnegación y sacrificios.

CULTURA

La sección segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa vista días atrás contra María Dolores García Cabanes, acusada del hurto de una cartera con billetes del Banco de España.

La defendió el letrado don José Payá Espinós.

Sherlock Holmes y la policía actual

De la novela a la realidad

Un reporter parisino preguntó a M. Faraliqu, uno de los más célebres policías franceses de nuestros días: "¿Es cierto que no se ha realizado un gran esfuerzo para modernizar los métodos de investigación policíaca?"

El policía mostró sorprendido. "Nosotros, dijo, no descuidamos ningún progreso científico... No se trata de esto. El doctor Locard, en una revista científica, acusa a la Policía oficial de ser refractaria a asimilarse los geniales métodos de Sherlock Holmes."

M. Faraliqu soltó una carcajada. "¡Oh! Mucho se ha hablado de esta literatura novelesco-policíaca. Le es muy fácil a un novelista, dotado de alguna imaginación, resolver un problema criminal cuya trama ha compuesto previamente y cuyos elementos embrolla y desembrolla a su placer. Por desgracia, la realidad no se sujeta siempre a las reglas de la novela."

Y M. Faraliqu suelta una sentencia: "En un asunto criminal, no se conoce más que el crimen. Es preciso investigar todo lo demás... No existe, pues, un sistema de pesquisa infalible?"—preguntó el periodista.

"No. Cada caso por sí, requiere métodos especiales. Dado el talento del detective, consiste en adaptar sus facultades a las circunstancias especiales del caso."

El arte del detective consiste en coger la ocasión por los cabellos y de asegurarse la colaboración de la casualidad de una manera inteligente. El buen detective debe estar atento a todo y ver rápido en sus deducciones.

Los carneros M. Faraliqu citó un caso, que hace pensar en las fantasías de Conan Doyle.

En los principios de mi carrera, dije, fui encargado de investigar un robo de diez carneros, en un corral de Clamart. Avisada la Policía judicial, nos personamos en el lugar del hecho, antes de haber transcurrido una hora de la comisión del robo. Eran las seis de la mañana.

Gracias a las huellas dejadas en el camino por los carneros, pudimos seguir el rastro de ellos, pero sin hallar señal alguna de la huella del ladrón.

Llegamos a un antiguo caserón en ruinas habitado por heterogénea población casi en estado salvaje.

Dando vuelta alrededor del vasto edificio, no veíamos nada que pareciera ser el lugar donde se había cometido un crimen, y un cúmulo de circunstancias extrañas puede haber modificado los primitivos indicios.

Las impresiones digitales, los análisis de sangre, los exámenes microscópicos de huellas, son prácticas corrientes de investigaciones en los laboratorios judiciales.

Los indicios materiales pueden ser causa de frecuentes errores. Días pasados, los diarios dieron cuenta de un drama ocurrido a orillas del Canal de Ourcq, en San-Denis. Por la noche se habían escuchado amentos, disparos de arma de fuego, ruidos de sangre y pelos, que hacían sospechar en un asesinato, seguido de lanzamiento del cadáver al río.

Sherlock Holmes hubiera estado allí en su elemento. Sin embargo, el análisis de la sangre y el examen microscópico de los pelos, demostraron que se trataba de un perro, al que un individuo había dado muerte y echado

Los indicios psicológicos

Además de los indicios materiales, siempre inseguros, prosiguió M. Faraliqu, los elementos psicológicos entran también en juego en las pesquisas policíacas.

El examen de testigos, investigación de los móviles del crimen, estudio de los antecedentes de la víctima, de sus costumbres, de sus relaciones, de sus proyectos... La lógica ordena estos elementos y, por deducción, rebate las hipótesis absurdas y separa las que pueden conducir a un resultado favorable.

Las indicaciones serían siempre fortuitas si el genio de los policías no las provocara por un conocimiento profundo de los medios donde puede de criminal evolucionar.

La casualidad

Pero por encima de los más débiles policías, de Sherlock Holmes, está la casualidad, divinidad de los detectives.

El arte del detective consiste en coger la ocasión por los cabellos y de asegurarse la colaboración de la casualidad de una manera inteligente. El buen detective debe estar atento a todo y ver rápido en sus deducciones.

Los carneros

M. Faraliqu citó un caso, que hace pensar en las fantasías de Conan Doyle.

En los principios de mi carrera, dije, fui encargado de investigar un robo de diez carneros, en un corral de Clamart. Avisada la Policía judicial, nos personamos en el lugar del hecho, antes de haber transcurrido una hora de la comisión del robo. Eran las seis de la mañana.

Gracias a las huellas dejadas en el camino por los carneros, pudimos seguir el rastro de ellos, pero sin hallar señal alguna de la huella del ladrón.

Llegamos a un antiguo caserón en ruinas habitado por heterogénea población casi en estado salvaje.

Dando vuelta alrededor del vasto edificio, no veíamos nada que pareciera ser el lugar donde se había cometido un crimen, y un cúmulo de circunstancias extrañas puede haber modificado los primitivos indicios.

Las impresiones digitales, los análisis de sangre, los exámenes microscópicos de huellas, son prácticas corrientes de investigaciones en los laboratorios judiciales.

Los indicios materiales pueden ser causa de frecuentes errores. Días pasados, los diarios dieron cuenta de un drama ocurrido a orillas del Canal de Ourcq, en San-Denis. Por la noche se habían escuchado amentos, disparos de arma de fuego, ruidos de sangre y pelos, que hacían sospechar en un asesinato, seguido de lanzamiento del cadáver al río.

Sherlock Holmes hubiera estado allí en su elemento. Sin embargo, el análisis de la sangre y el examen microscópico de los pelos, demostraron que se trataba de un perro, al que un individuo había dado muerte y echado

Del rincón balear Acuarelas mallorquinas

Es un momento en que la vida parece que se ha detenido en su marcha constante; aquí, en lo alto de la atalaya, recostados en tierra, no se ve más que el cielo, ni llega más rumor que el del mar; y en el cielo una solitaria nube blanca galopa ligera sobre el azul transparente, cambiando de forma (a veces es como un león que se despreza); y mirándola, desaparece como una visión; luego cruza el espacio limpio una gaviota con vuelo pausado. El Mallorca puso oro de optimismo sobre las horas que atravesaba nuestra existencia, y en el letargo que se apodera del cuerpo, desfilan por la imaginación los paisajes solemnes de la mañana.

Fué una mañana despacible con viento frío, que inclinaba las copas de los árboles, y cantaban los almendros de verde suave, los añosos algarrobos, los temblorosos álamos y los viejos olivos de canosa cabellera. Oh, estos olivos de la isla infunden pavor: sus troncos retorcidos parecen centauros sorprendidos en una carrera loca y decapitados, quedando en actitudes de agonía, que conservan a través de los siglos. Por las montañas altivas trepa la vegetación hasta las cimas rocosas; sobre la inmensidad del mar alzan los montes sus frentes de piedra; estas sierras no son como monstruos vencidos que hunden la cabeza en las aguas, más bien parecen testas de dioses que contemplaron inmóviles el paso de las civilizaciones; una línea de blanca espuma las separa de la llanura cristalina. En el día nublado los rayos del sol rasgaron el manto plomizo y pintaron unas montañas que resplandecían sobre las otras en sombras, y así jugaron la mañana entera, haciendo cambiar la expresión del panorama soberbio; sobre el cobalto de las aguas se dibujaron las formas de las nubes del cielo en manchas oscuras que caminaban como trozos de un mar de otras latitudes. No obstante, hubo canto de pájaros sobre el campo llano de florecillas silvestres, y entre las armonías del mar elevaron los pinos las notas de su órgano sublime. También iluminaron el camino las llamadas de las retamas floridas...

Y aquel pueblo, ¡pueblo feliz!, cuyas casas son como grandes peñascos detentados en su caída hacia el mar; aquel pueblo con su tienda bazar y café con el techo adornado con papeles de colores, formando cadenas. ¡Qué serenidad la suya! Los vecinos estaban en derredor de las mesas, espectadores inmóviles y silenciosos del caminante, y en sus ojos se dibujaba la indiferencia; eran como copuladores del verdadero secreto de la vida y nada decían porque habían llegado al estado en

El sol descendió sobre el mar eternamente inquieto y sobre el alma complacida descendiendo la tristeza por el bien que se va... ¡Oh, la fantástica visión de las sierras iluminadas por el astro moribundo! Las montañas son flores monstruosas de suaves coloraciones rosadas; en el espíritu son como la sonrisa de un niño; en la cima; los dulces tintes reblandecen las rocas y el mar palidece y tiembla, creído que va a recibir en su seno las olas gigantes de rosas encendidas...

Los últimos rayos envían el beso amoroso de las levantinas costas ibéricas.

Muerto el sol, vaga por los caminos el espectro de la melancolía, huyen los colores envueltos en las sombras, y los árboles, mecidos por el viento frío, entonan una marcha fúnebre desesperada; los olivos centenarios, los centauros sin cabeza, adquieren vida y galopan por las laderas; suena una campana en los aires, rie una fuente oculta en el ramaje, y entre las nubes errantes del cielo aparecen las estrellas titilantes, las mismas claras y hermosas, que hace tantos años vieran a Homero en su nave por estas costas, que le dieron las más dulces notas de su lira.

Y ahora caminamos velozmente, en el fondo oscuro aparecen luces que se multiplican; son la promesa de las soledades de la ciudad que nos esperan...

Daniel MARTINEZ FERRANDO.

Bañalbufar (Mallorca) abril 1922.

En la Casa de la Ciudad

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Cano, y con intervención del notario señor Gil Peronin, se ha celebrado esta mañana la tercera subasta de los pines y pimpollos de la Dehesa, adjudicándose el remate al mejor postor, don Vicente Alambiaga, por la cantidad de 3,960 pesetas.

Los señores Marco Miranda, Samper y Catalá visitaron ayer al Alcalde señor Alborn, para rogarle que proceda a la instrucción de expediente con motivo de las manifestaciones hechas acerca de la brigada de limpieza en la sesión última.

El señor Alborn, atendiendo dicho requerimiento, propondrá en la próxima sesión la formación del mencionado expediente y nombramiento de los oportunos jueces instructores.

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, señor Arta, ha decomisado hoy en su distrito varias piezas de pan faltas de peso.

Hoy ha celebrado sesión la comisión de Fiestas y Plazas, designando los presidentes y vicepresidentes de las subcomisiones de la Feria de Julio en la siguiente forma: Alameda, señores Capuz y Cardona, respectivamente; Recaudación, señores Romero (don Salvador) y Lloá; Beneficencia, señores Porta y Alabardá; Fuegos artificiales, señores Cano y Estelés; Propaganda, señores Garzarán y Sandalinas; Bailes populares, señores Guillot y Lorea; Batalla de Flores, señores Samper y

Arta; Músicas, señores Catalá y Bañalbufar; Nuevos festejos, señores Marco Miranda y Chirivella.

El Alcalde ha firmado hoy las siguientes nóminas: Beneficencia y Sanidad, 30.471,07 pesetas; jornales: abarico carnes, primera quincena, abril, 17,059; trabajos de elecciones, 2.795,60; Bomberos, 1.562,26; Asilos: Meceduría, 238,83; Jefes Guardia municipal, 999,68; Vigilancia nocturna, 460,35; Depósito municipal, 88,44.

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para dar reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en la casa número 18 de la calle del Faller, solicitada por los señores Martí y Bonera, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 12 del próximo mayo.

Valencia 26 de abril de 1922.— José M. Alborn.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago para mañana: Don Joaquín López, 122.034,89 pesetas; don Luis Díaz, 207.534 doña Josefa Ferrer, 177.151; don José Arnaiz, 137,21; don Emilio Marin, 533,60; don Edmundo Mas, 73,80; don José Ortega, 228,48; don Mariano Bruñel, 55,30; don José Cuñat, 52,59. Ayuntamiento de Valencia, 42.292,02

Cooperativa Valenciana de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad ha quedado abierta en sus oficinas la suscripción de acciones.

Con arreglo a lo dispuesto en la escritura de constitución, el capital de esta Sociedad se forma por las aportaciones de los socios proporcionales al consumo de fluido solicitado.

Los consumidores actualmente interesados deberán formalizar su inscripción firmando la correspondiente póliza.

Suscripciones y detalles en las oficinas: Mar, 53.—Horas, de diez a doce y de cuatro a seis.

LOS DEPORTES EN VALENCIA

Fútbol

Partidos inter-regionales entre el "Unión S.", de Madrid, y el "Valencia F.C."

En Valencia se tenía ganas de volver a jugar al fútbol, pero Pinoy, creyendo inoportuno, tapó a Mariano, que por más que se le dio el balón, no pudo evitar de ser el culpable.

El primer día varen vore als nostres en games de guanyar, i desde el començament del encounter digueren el joc a gran tren, acostant-se a la porta contraria moltes vegades, lo que aprofità Peral per a llansar un xut magnífic que va fora.

El primer que feren moure el tajejador, varen esser els forasters, d'un xut cruzat del inter esquerra, que Mariano no pogué parar.

Se sucedieron dos comées contra Madrid sense resultats.

En la izquierda del "Valencia" una entente se magnificamente.

Peral, en el baló als peus, dribla; pasa a Montes, aquest a Pino, que al centrar obri el pase, i Belver, un poc retrasat, de molt raere d'area de penalti, dona un tir de la setia especialitat, que entra en la xarxa com una excaicació. Belver es molt aplaudit.

Verdaderament, la jugada, a més d'oportuna, a sigut molt vistosa.

Moncho, el porter madrileny, dona la sensació d'estar enterat del seu quefer, puig evita algunes vegades que el baló visité els seus dominis, encara que se li note poca precisió en les jugades, poc estímul.

Font contra Madrid, Llençat el baló Marinet; Montes passa precís a Belver, que s'encarrega d'introduir per l'angul dret d'un xut coloadíssim.

El joc no se estaciona en cap banda, per lo que está prou repartit, venent actuar prou asovint als guarda metes.

Un dribling de Peral li val al "Valencia" el tercer gol.

El quart es producte d'un penalti, que el jugador madrileny, en una anada a la porta valenciana, el inter esquerra marca el segon gol per a els seus.

Faltant uns minuts per a finir l'encontre, Pino, al rematar enl cap un comée contra Madrid, fa que la victoria se consolide per cinc gols a dos.

Encontre del diluns

La confianza en la victoria es cosa que al mateix temps no dá bons resultats, causa mal efecte en un público que s'adona de tal creencia.

¡Coo! li pasó al "Valencia" el diluns, que fiats en llurs forces, no feu tot lo que degué i pugué.

En tot l'encontre no se va vore res digne d'anotar, un encontre sense ciencia i algo aburrit.

Digam, en honor a la veritat, que el segon gol del "Valencia" son una sobrana jugada que ens llevá el mal humor per a un rato.

Belver, que en Cordellat al costat fan un ala esquerra formidable.

varen esser els actors, molt ben rematat en el cap per Montes.

El públic, jirentic, entusiasmat, aplaudiu tan bonica jugada, pero després res.

El gol del "Madrid", a nostre entendre, pugué ser evitat, pero Pinoy, creyant inoportu, tapó a Mariano, que per molt que feu no pogué evitar el gol.

El equip madrileny, a dir veritat, a agradat a la afició valenciana. Nosotras, sincerament, creem lo següent: "Aquest equip es d'empuje, de potencia, pero encara que individualment conta en bons elements, el conjunt no es dels que entusiasman."

"Es un equip que per llei de joc sempre te de pedre juant en els nostres."

El "Valencia" el primer dia juá millor que el segon.

Mariano els dos dies acertadíssim. Pinoy i Gasco, prou segurs el primer, si ve el segon desmilloraren molt.

La línea de mitjos acertada; de tot l'equip, els heroes Belver i Cordellat.

Encontres entre el "Manresa F. C." i el "Gimnastic" :: :: ::

Per a no deixar de donar la notícia a nostres lectors, puix haventse celebrat aquests encontres els mateixos dies, fem esment dels resultats tècnics.

El primer dia, "Manresa", tres gols; "Gimnastic", dos.

El segon dia, "Manresa", dos gols; "Gimnastic", zero.

En el equip del "Manresa" juaba Homs, del reserva del "Barcelona F. C.", y ovestiu lo OMS 2022

Tiro de pichón

La tirada de la copa "Valencia" fué un triunfo para el equipo de la sociedad "Caza y Pesca", de Castellón.

Formábanlo los señores Carrion Navarro Tronch, Roig, Peris y Tortosa, los cuales derribaron 49 pichones, llevándose para su sociedad (en depósito), la copa "Valencia", cinco reproducciones para los tiradores: 750 pesetas en metálico.

El segundo lugar lo ocupó el equipo de la Peña "El Murciélago", del Grao, formado por los señores Molot, Trullenque, Martí, Ribes y Espineros. Mataron 45 pájaros, y se llevaron cinco medallas y 300 pesetas.

El tercero fué para la Peña "El Trabuco" (después de desempatar con el de la "Cinegética"). Lo componían los señores Vento, Tudela, Jorge, Ferrando y Belver, 38 pichones.

Además de estos equipos tomaron parte en el Concurso los de las sociedades "La Independiente", "La Diana", del Grao, y "San Humberto", de Castellón.

TRIBUNALES

En la sección primera ha sido absuelto, por haber retirado la acusación el fiscal, Manuel Talamante Marin, acusado de un delito de rapto.

La defensa estaba confiada al letrado don Cayetano Agrat.

También en la misma Sala se ha visto otro juicio por jurados sobre infanticidio.

Han actuado el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo, y en defensa de los procesados, don Jacinto Talens.

Ante la sección segunda ha comparecido Bernardo Jiménez Vieser, por haber disparado varios tiros al aire en la calle del Rosario, del Grao. Ha mantenido la acusación el fiscal don Román Dusaq, y ha exculpado al proleónico, don Manuel Oller.

Emilio Sorribes Expósito ha desfilado luego por la misma Sala, para responder de un delito de hurto de alfalfa en Jaraco.

Su defensor ha sido don Timoteo Suay.

El letrado don Miguel Fernández de Córdoba ha defendido a Francisco Pinazo Polo, acusado por el abogado del Estado don Mariano Borell, de un delito de contrabando.

Por injurias al Gobernador civil, desahucadas en un artículo de "La Revue", se ha sentado en el banquillo de procesados Roberto Espinosa Verdú, a quien ha defendido don Pedro Vargas.

Ultimamente han sido llamados, sin comparecer, Honorato Honorato Aimeia y José Cebrían Pérez, por disparos; Gabriel Alonso Sánchez y Luis Tormo Rosaleny, por hurto, y Justino Llavertín Alvarez, sobre estafa de un muestrario de abanicos.

Para defenderles habían vestido la toga los letrados don Timoteo Suay, don José Payá Espinós, don Pedro Ribelles y don Luis Buixareu.

En la Sala de lo civil se ha visto un incidente de inadmisión de demanda de tercera, informando el joven y prestigioso civilista don Joaquín Duade, que tenía por contrincante al señor Samper.

# NOTICIAS

De nuevo se ha enseñoreado de nuestra zona el vicioloso cálido y seco del Oeste, que favorece bien poco a la agricultura y a la salud pública.

Hoy hemos tenido, en pleno día, temperaturas de 24° a la sombra y 20° al sol.

El barómetro tiende a bajar, aunque la presión se mantiene a 760 milímetros, que es la normal, y la humedad relativa es de 41, estando el cielo despejado.

Ayer tarde, después de las seis, se reunieron en el Instituto General los subalternos de Valencia para la dación de cuentas y tratar de la próxima llegada del exdiputado a Cortes señor Revenga, protector de dicha clase.

Esta mañana en el rápido han regresado de la corte nuestros amigos el teniente coronel señor Gandía y los señores Morales y doctor Casanova. Dado, que, como ya dijimos, fueron recibidos en audiencia por el Rey para hacerle entrega del pergamino que el Consejo local ha dedicado al Monarca.

Dichos señores regresan encantadísimo, tanto de la solicitud del Monarca, como de las deferencias de los señores del Consejo Nacional, duque de Villahermosa, marqués de la Cenica, conde de Castillo-Fiel, teniente coronel señor Trucharte y jefe de tropa don Juan Antonio Dimas, quienes les obsequiaron con un banquete y les colmaron de atenciones hasta su regreso.

Se cita a los señores socios de la Cooperativa Valenciana de Funcionarios de España para la junta general legislativa que se celebrará el día 27 del actual a las 15 tarde, y por segunda convocatoria a las 5, en el aula número 2 del Instituto de Segunda Enseñanza, para dar cuenta del balance de las operaciones efectuadas durante el año 1921-22, nombramiento de gerente y renovación de la mitad de la Junta de gobierno.

Desaparecen todas las enfermedades de la piel de origen sanguíneo con la Zaza Iodurada del doctor Greens, por ser el mejor depurativo de la sangre.

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Prelado, la Junta de la Coronación de la Patrona de Valencia Nuestra Señora de los Desamparados.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de esta Escuela Industrial don José Igual Ruiz.

Se encuentra estos días en Valencia mister Walter Andrew Harper, representante de la Sociedad "Harper, Brothers and Company Limited London", y presidente de la Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas (S. A. F. E.), que, como saben nuestros lectores, tiene concertado con la Cooperativa Valenciana de Electricidad el suministro de fluido a sus abonados.

El objeto del viaje del distinguido financiero inglés lo constituye la adquisición de terrenos para la construcción de la central térmica, que ha de prestar a Valencia un servicio tan necesario para el progreso de nuestra ciudad.

Mister Harper se encontrará entre nosotros varios días, durante los cuales quedarán concertados todos los detalles para la definitiva organización de la nueva entidad.

En el Camarín de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la señorita Asunción Regües García, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial don José María Regües, con el distinguido joven don Roberto Elías Durán.

Han actuado de padrinos el doctor don J. Luis Vidal, tío del novio, y la señorita Pepita Regües, hermana de la novia.

El acta matrimonial la han firmada como testigos don Pedro Martí, don Francisco Bovi, don Francisco Roro, don Emilio Regües, don Raul Llorca y don Manuel Martínez.

Ha oficiado en la ceremonia el benedictino de esta Basílica Metropolitana don Enrique Ibáñez Rizo, quien al final ha dirigido a los contrayentes una sentida plática.

Durante el acto, el quinteto dirigido por don Nicolás García ha ejecutado delicadas composiciones.

La señorita Asunción Regües estaba encantadora. Su belleza era realzada con los encantos del albo traje de desposada.

Cuando terminó la ceremonia religiosa, los contrayentes, seguidos de los muchos invitados que asistieron, se trasladaron al Palace Hotel, donde se sirvió un espléndido lunch, amenizado por el cuarteto Monzonis, que ejecutó selectos números musicales.

Los contrayentes han salido en el correo andaluz hasta Albacete, y desde esta ciudad se trasladarán a Madrid para marchar desde allí a varias ciudades francesas.

Desearnos a los jóvenes y simpáticos esposos una interminable luna de miel.

Los auxiliares de la recaudación de Contribuciones se reunirán el día 30 del corriente, a las diez de la mañana, en el teatro de la sociedad "Los XX", calle del Pilar, 22, con objeto de constituirse en sociedad.

Se encuentra enfermo el Rector de esta Universidad don Rafael Pastor, habiéndose encargado del despacho el decano de la Facultad de Medicina doctor Gómez Ferrer.

Celebraremos el pronto restablecimiento del doctor Pastor y González.

El laboratorio del doctor Cervera Moltó se ha trasladado a la calle de Colón, 2, principal (chafalán a Pi y Suñer).

De ayer a hoy se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Distrito del Mar.—Nacimientos, un varón y una hembra; defunciones, 2.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos, una hembra; defunciones, 5.

Distrito del Mercado.—Nacimientos, 2 varones y una hembra; defunciones, 3.

Distrito de Serranos.—Nacimientos, un varón y 3 hembras; defunciones, una.

Total: Nacimientos, 13; defunciones, 11.

## Una protesta justa

El presidente de la "Unión de fabricantes de muebles curvados" ha dirigido una extensa carta al presidente de la Cámara de Comercio, y hablando de los perjuicios que ocasionan los trasportes, dice lo que sigue:

"Hoy es de todo punto imposible hacer una facturación, porque rara vez hay sitio disponible, a pesar de estar vacíos los tinglados, por haber distribuido y marcado con rayas en las paredes, los sitios que deben ocupar las mercancías para una población, dándose todos los días el caso de que, por ejemplo, no hay sitio para Gandía, y el espacio contiguo señalado para Alcoy está vacío, o viceversa, y se ha de esperar a descargar cuando el lugar señalado esté despejado, por lo cual cada día hemos de volver la mercancía a casa sin poder facturar, después de haber perdido mucho tiempo. Y si a esto unimos el mal servicio que presta la Compañía y el detestable material que tiene, retrasa en gran manera las expediciones, dando lugar a que la clientela se queje y tenga un motivo para dejarse de cuenta o no pagar los giros de 30 días y aun los de 60, por no haber llegado la mercancía en estos plazos a su destino.

A parte de lo dicho, a los muebles o maderas se les considera como géneros no de necesidad, siendo así que si nuestra industria y comercio se paralizara por falta de poderse dar salida a la misma, quedarían sin trabajo unos 8.000 obreros y obreras que de dicha industria y comercio viven, dando con ello lugar a una perturbación de orden público, todo por culpa de una mala dirección que no pone remedio a tan grave mal.

Antes que esto ocurra, señor presidente, le ruego haga el favor de hacerle comprender a quien corresponda, que ponga los medios necesarios para que aminore el malestar que reina en el oficio, poniendo aquel material que diariamente necesita para dar salida a las facturas y no pase lo que ahora, que después de haber logrado facturar el género, éste suela pasar diez y hasta veinte días, sin darle salida por falta de material, en tan caro que nos cuesta y tan malo como es."

El Banco de España Valencia Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de 4 dos años, o sea al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto de las emitidas en virtud del real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de mayo próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos, en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, haciendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de agosto de 1922, y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos pú-

D. O. M.

Los diarios de misas que se celebrarán mañana jueves 27 del corriente en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), conventos de Padres Capuchinos y Padres Carmelitas, Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro y conventos de Religiosos de Belén, Trinidad y Jerusalén, serán a intención y en sufragio del alma de

EL SEÑOR

**Don Bernardo Fourrat Sánchez**

que descansó en el Señor el 27 de abril de 1906

R. I. P.

Su hijo replica y agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.

La misa y Rosario que se celebrará mañana, jueves 27, a las doce, y ocho días siguientes, a las once y media, en el Camarín de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán a intención y en sufragio del alma de

EL SEÑOR

**Don Félix Benimeli Lloréns**

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

Su viuda, hijos y nietos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

blicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921, y que a su vencimiento, de 4 de mayo próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado mayo por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses, y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el 4 de mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de mayo de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturadas, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de mayo inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeadas en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardo o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Valencia 25 de abril de 1922.—El secretario, C. Pérez.



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el

**Linimento de Sloan**

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174

CHAPA GALVANIZADA

Carburo y Oxígeno

Cojinetes engrase - Cinc y plomo

JOSE MARTINEZ Y COMPAÑIA

Calle Jativa, 56 (junto plaza Torres)

## SUCESOS

**Robo audaz**

De la casa del vecino de Algemesi, Angelino Moreno, sustrajeron ropas y efectos en metálico por valor de 1.200 pesetas.

La Guardia civil ha detenido al presunto autor Bautista Calatayud.

**Cartas robadas**

En la estación del Puig le sustrajeron una cartera a José Dionisio Gorrís, que contenía importante cantidad en metálico.

La Guardia civil ha detenido a los autores, Enrique Navarro, Honorio Jordá y Vicente Roca, vecinos de Valencia.

**Noticias de teatros**

RUZANA

Hoy miércoles se pondrá en escena en este favorecido teatro la reprise de la aplaudida zarzuela "La guardia amarilla", creación de Solca Pérez Carpio y de Pepe Fernández. Completa el programa "El padrino de la Petra", éxito de risa y "El cantinero del Tercio", que cada noche gusta más al numeroso público que concurre a este coliseo.

Mañana jueves hará su debut el novel barítono Ernesto Rubio, de grandioso porvenir, con la nunca bastante aplaudida zarzuela "La canción del olvido", tomando parte la eminente Selca Pérez Carpio y partes principales de esta compañía.

Para estrenar muy en breve, se preparan "La cupletista de moda" y "La rubia del Far-West", ruidoso éxito en el Apolo de Madrid.

# ESPECTACULOS

LA ZOOLOGIA Y EL CINE

Con perros, monos, payos reales, osos, elefantes, serpientes, asnos, cocodrilos, canarios, caballos y un corcero en el "reparto", es casi seguro que la película "Fool's Paradise", dirigida por Cecil B. de Mille, bate el "record" del número y variedad de animales salvajes y domésticos empleados en la producción de una película.

Algunos de los animales, como su-

pondrá el lector, son de aquellos que pertenecen a la categoría de "actores"; pero otros, especialmente los cocodrilos, costaron muchos disgustos, por su rebeldía, al director cinematográfico.

Para su transporte fué preciso construir un camión especial cerrado con alambre, y al llegar al teatro cinematográfico, fué necesario adoptar precauciones adecuadas para el alojamiento y alimentación de los mencionados peligrosos animales.

Conrad Nagel y John Davidson tuvieron que descender al pozo de la película, y salieron de allí con los cuerdos poco gratos, aun para hombres avezados a esta clase de películas.

Durante la impresión de la película "Fool's Paradise", la colección de animales que en ella aparece aumentó la friolera de cien libras de peso diariamente.

**Teatro Principal** - Dos grandes conciertos

POR LOS EMINENTES ARTISTAS

**Jacques Thibaud - Tomás Terán**

Violonista Pianista

Sábado 29 abril y lunes 1.º de mayo, a las seis y media tarde,

**GRANDIOSOS PROGRAMAS**

**BUTACA:** Por abono a los dos conciertos, 7 pesetas; a diario enreja, 5. Mañana quedará cerrado el abono.

**Teatro Apolo** Compañía VELASCO

ZARZUELAS Y REVISTAS

Hoy miércoles, a las 9:30 noche: **El bueno de Guzmán - ARCO IRIS**

Mañana jueves, a las 6, matiné moda: **ARCO IRIS**

A las 10 noche: **El bueno de Guzmán**

Grandioso éxito de la revista de gran espectáculo

**ARCO IRIS!**

Lujosísimo vestuario Espléndido decorado

50 hermosísimas mujeres en escena, 50

**Teatro Regües**

Hoy, a las 9:30 de la noche:

**Los amores de la Filo - La Venus de Chamberi**

**Flor silvestre**

Mañana jueves, debut del primer actor PEPE ANGELES.

El próximo viernes, beneficio del tenor VICENTE ROMERO, con escogido programa.

**BA-TA-CLAN (Antes Teatro Martí)**

EL MUSIC HALL DE MODA EN VALENCIA

Todos los días, 3:30 tarde y 9:30 noche:

42 NOTABLES CANZONETISTAS Y BAILARINAS, 42

ULTIMOS DIAS de la mayor atracción mundial.

**LES LISANDRAS**

Lunes, debut del famoso TRIO LIBERTAD.

Sábado, extraordinario BAILE de artistas al estilo ALHAMBRA DE PARIS.

**SALON DE MODA**

Perfumado con GUIDOR

Hoy acontecimiento UNICO, hoy.

Programa extraordinario.

**Bolonio, pintor modernista**

Notable asunto en dibujos.

La monumental película de 3.000 metros, en cinco partes, titulada

**LIRICO**

MIÉRCOLES 26 ABRIL

1.ª Una película cómica.

2.ª Estreno de la notable producción americana en cinco partes

**Error fatal**

Adaptada de la novela de VICTOR HORNUN.

3.ª Gran éxito de la extraordinaria producción selecta italiana

**La novela roja y negra**

ALMA PLANELL-VITTORIO ROSSI, ALFREDO MARTINELLI.

Originalísimo y emocionante asunto. Gran exclusiva Verdaguier.

4.ª cómica.

Mañana jueves

**SENSACIONAL ACONTECIMIENTO**

ESTRENO del prólogo y primer episodio de la novela cinematográfica de Luis Feuillade, film Gaumont-PAX.

**La huerfanita**

Interpretada por el incomparable BIS-COT, la bellísima SANDRA MILOVANOF, y los demás artistas aclamados en

**Las dos niñas de Paris**

**Detrás de la puerta**

Programa especial Rialto de la casa Ajuria.

Soberbia creación de HOBART BOSWORTH.

**ALARDE DE TECNICA Y ARTE**

Verdadera joya cinematográfica.

Argumento de un interés sin precedentes, con el torpedeamiento y voladura de un trasatlántico, imponente combate de un submarino con un crucero y otras escenas tomadas del natural, de una realidad que maravilla.

ES LA PELLICULA DE MAS EMOCIONES TODA VALENCIA LA VERA SEGURAMENTE

Estreno de la graciosa comedia en dos partes.

**LA CONQUISTA DE REGINA O AQUI EL QUE NO CORRE VUELA**

Primera de la serie del buen humor, de Luis Feuillade, interpretada por el popular BIS-COT y otros artistas de la casa Gaumont.

A pesar del coste e importancia de estas películas, regirán los

PRECIOS DE COSTUMBRE.

Lunes 1, empezará la reprise, a dos capítulos, por día de

**LOS TRES MOSQUETEROS**

**Tiro de pichón**

Se pone en conocimiento de los tenedores de números de la rifa benéfica del combate Hueso, que el sorteo se verificará mañana jueves, de nueva a diez de la noche, en el café Central, del Grao.

**Cómicos y danzantes**

PRINCIPAL

Beneficio y estreno

Anoche se celebró en este teatro el beneficio de Mariano Ozores.

Se puso en escena el primero y segundo acto de "Los clavos rojos" y la comedia lírica en un acto "Por la ventana".

El beneficiado recibió durante toda la representación, y especialmente a la terminación de cada acto,

**CRIAR A VUESTROS HIJOS FUERTES**

EL GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar al niño con el GLAXO, y ella misma conservarla aumentando a su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, crían rápidamente los efectos benéficos de dicho alimento.

**CRIARLOS CON GLAXO**

Para ello no hay como que los cría la madre, si tiene buena leche. Pero si no tiene esas condiciones, no hay más que una solución acertada.

EL GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos

Usé el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid. Representante en Valencia: Rafael Gallent, Eixarbes, 14.

# Telégrafo y Teléfono

## Nacional

MADRID 26, 5'30.

### España en Marruecos

#### El parte oficial

El alto comisario manifiesta desde el zoco del Jemis de Beni-Arós: "Hoy la posición de Noyet, en el sector de Xauen, ha sido tirada, auxiliándola en seguida una compañía de Regulares, que sostuvo tiroteo con el enemigo.

En los territorios de Larache y Melilla, sin novedad.

En Alhucemas, durante la noche, se observaron pocos paqueos.

A las 2'30 observaron que se agruaban bastantes moros para recoger una red. Se hicieron seis disparos de cañón, consiguiendo disolverles, abandonando la pesca.

A pesar de ello, el enemigo no ha hecho fuego de cañón ni de fusil.

En el día de hoy se desembarcó en el menor incidente.

Durante la mañana el enemigo hizo seis disparos de cañón, sin consecuencia para el personal.

Del nuevo bombardeo ha resultado herido el soldado de Alcántara Vicente Fernández López.

Se autorizó al comandante general de Melilla para que ocupe Aíso.

**Un comunista hipnotizador**

Granada.—De orden gubernativa fue prohibida la presentación en el teatro Olympia del hipnotizador Henrico.

Parece que este artista está considerado como un comunista sospechoso.

**Pasajero muerto**

Barcelona.—Comunican de Reus que el auto que presta servicio de pasajeros entre Monroy, Reus y Tarragona, cuando se hallaba a la altura de Rio Roig, a causa de la rotura del freno, emprendió vertiginosa marcha por la pronunciada pendiente que allí existe, arrollando a un viajero que había saltado del automóvil, para evitar el supuesto peligro.

El pasajero quedó muerto.

**Visita a unos heridos**

El Gobernador civil ha visitado en la quinta "La Alianza", a los agentes de Vigilancia de la ronda del señor Arlegui que resultaron heridos en el vuelco de la moto que ocupaban, ocurrido hace unos días en la carretera de Vallvidrera.

El señor Martínez Andía les ha entregado 250 pesetas a cada uno.

**A Madrid**

Ha marchado a Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, el delegado gubernativo del Trabajo, señor Roselló, para que informe sobre el proyecto de Sindicación oficial.

MADRID 26, 14'30.

**Disposiciones de Guerra**

El diario oficial dispone lo siguiente: Que el Infante don Felipe de Borbón, con destino en el regimiento de Husares de la Princesa, preste servicio, en comisión, en el grupo de fuerzas Regulares de Larache.

**La "Gaceta"**

Dispone el diario oficial: Que la corte vista de luto durante 60 días, mitad riguroso, mitad de alivio, con motivo del fallecimiento del hermano de la Reina.

Prohibiendo la venta del café que haya sufrido la primera infusión, inutilizándolo con una disolución de sulfato de amoníaco.

**La Mancomunidad**

La comisión de la Mancomunidad que se encuentra en Madrid para gestionar la cesión de los Teléfonos ha visitado al señor Lerroux, que es uno de los firmantes de la proposición incidental oponiéndose a los proyectos de aquélla.

El señor Lerroux explicó el alcance de su firma.

Dijo que no había hostilidad en lo que hizo.

Es partidario de la cesión se haga dentro de las mayores garantías.

La Comisión permanente de la Diputación provincial ha acordado que en el caso de que se acceda al deseo de la Mancomunidad, se adopte el criterio en general, haciéndose igual con las demás provincias.

**Noticias de Tetuán**

Tetuán.—Ayer tarde llegó en un avión el general Echague, procedente de Sevilla, para dirigir los servicios durante las operaciones, en las que tomarán parte las escuadrillas de Melilla, Tetuán, Sevilla y Larache.

Estas últimas continuaron hoy por la mañana temprano los vuelos sobre los poblados de Tazarut y Rausiit, bombardeándolos.—Mencheta.

MADRID 26, 15'15

### Más de la Mancomunidad

#### Los comisionados tienen malas impresiones

La comisión de la Mancomunidad visitó esta mañana al señor Alcalá Zamora para interesarse en la cesión de los Teléfonos revertidos hace poco al Estado.

El señor Alcalá Zamora ofreció estudiar con detenimiento los antecedentes que le entregó la comisión.

Esta, con los parlamentarios señores Ventosa, Nongués, Pl. Vallés, Riu y Canal, visitó luego al ministro de la Gobernación.

Al salir de esta entrevista, los comisionados entregaron una nota a los periodistas concebida en los siguientes términos:

"Los delegados del Consejo permanente de la Mancomunidad, acompañados de los parlamentarios de todas las fracciones políticas de Cataluña, con excepción de la Unión Monárquica, visitaron al ministro de la Gobernación interesándole la cesión a dicha entidad de los Teléfonos recientemente revertidos al Estado.

Le hicieron ver las grandes ventajas que para Cataluña reportaría esta concesión, y manifestaron que, sin provocar ni reducir ningún debate parlamentario, esperaban llevar al ánimo del Gobierno la expresión de la justicia que entrañaba la petición.

El ministro señor Pinés les contestó que, cuando se discuta este asunto, el Gobierno hará la oportuna declaración.

Los comisionados no ocultaron a los periodistas que habían salido mal impresionados de esta entrevista.

Añadieron que para Cataluña la cesión era de gran importancia, pues a la vuelta de tres años, no habría pueblo, ni pequeño ni grande, en la región, que no contara con la correspondiente estación telefónica.

El señor Vallés añadió que proseguirán las gestiones los comisionados, abrigando el convencimiento de que conseguirán convencer al Gobierno.

**Un incendio formidable**

Málaga.—A la una de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el último piso del edificio de la Aduana.

Las llamas adquirieron grandes proporciones.

En pocos minutos se corrieron a toda la parte superior del edificio, que quedó convertido en una verdadera hoguera.

El siniestro sorprendió a los habitantes del edificio, en su mayor parte empleados, los cuales se arrojaron, unos por los balcones a la calle, matándose la mayor parte de ellos, y otros, no atreviéndose a saltar, perecieron carbonizados entre las llamas.

En la parte baja del edificio están los almacenes de la Aduana, el despacho de ésta, la caja de Clases pasivas, los documentos de la Diputación y del Gobierno civil.

En el piso principal estaba el Gobierno civil, la Diputación y la Delegación de Hacienda.

Los pisos segundo y tercero eran los utilizados por las familias de los empleados.

El incendio, una vez quedó destruido el último piso, se corrió a los inferiores y amenaza llegar al piso bajo, donde hay gran cantidad de explosivos y gasolina para el Ejército.

Hasta ahora, los trabajos del vecindario y de los bomberos para evitar la propagación del fuego han resultado ineficaces, pues no pueden combatir la violencia del voraz elemento.

El primero que se hundió fue la escalera de comunicación entre los pisos, dejando incomunicados a los habitantes.

Hasta ahora van recogidos cinco muertos y de 20 a 30 heridos; pero esta cifra se ha de aumentar, pues en los balcones del piso superior se ven cadáveres carbonizados, entre ellos algunos de niños.

Se han registrado casos horribos.

Entre ellos puede citarse el de una mujer que se arrojó por el balcón y quedó completamente destruida.

Otra cayó sobre un hombre, al que partió un brazo, fracturándosele ella las dos piernas.

El servicio de incendios ha sido decaído.

La escalera de salvamento no sirvió para nada.

La catástrofe es horrorosa.

No pueden darse más detalles ni concretar lo ocurrido, dada la magnitud de la catástrofe.

**Noticias de hoy.—El número de cadáveres ascienden, por ahora a 22**

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El Gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su

extinción, los periodistas preguntaron si exigiría responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Pinés contestó: "Ahorra, lo que me preocupa son las víctimas."

He pedido datos, y cuando los tenga ya veremos lo que procede.

De hora en hora me pongo al habla con el Gobernador.

Acudan ustedes luego y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Pinés.

Nos dijo que el Gobernador civil le había comunicado que habían sido comunicados 8 cadáveres al Depósito y 12 al Cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga, es enorme.

En el Hospital hay 6 heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

Málaga.—A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las boardillas, donde tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y Gobierno civil, Intervención, Administración de Propiedades, cuartel de Carabineros, oficinas del Catastro, habitaciones del Delegado de Hacienda, secretario del Gobierno y Alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de Carabineros, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados, hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fue arrojada por su padre, que es carabinero, a la calle, y que murió desatada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía 12 cadáveres sin identificar.—Mencheta.

MADRID 26, 17'15.

### Entierro de las víctimas

Desaparecidos No había gasolina

Málaga.—Esta mañana se verificó el entierro de ocho de las víctimas.

Los féretros eran conducidos por agentes de Seguridad.

La población presenta un aspecto tristísimo.

Las campanas de todas las parroquias doblan a muerto durante todo el día.

Han ingresado en el Hospital, graves, Antonio Capelas, una niña de 18 meses, José Mena, José Rojas, de 16 años; José Martínez, de 58, portero de la Delegación; Benito Leña y Juan García.

Dos de las víctimas, Ana García y Purificación Sánchez, eran alumnas de la Normal de Maestras.

El portero Marcos salvó a su mujer y a una hija, y volvió a subir para salvar a un hijo.

Al ver que sus esfuerzos resultaban impotentes, se descorajó un tiro a la cabeza.

Una numerosa brigada trabaja en el desescombro.

El total de desaparecidos, incluyendo a los muertos, asciende a 70.

El alcalde de la Aduana niega que hubiera en los almacenes gasolina y dinamita, pues lo prohíbe el reglamento.—Mencheta.

MADRID 26, 16'15.

**Posesión**

Se ha posesionado hoy del cargo de subsecretario de la Guerra el general señor Barrera.

**Destino**

Se asegura que el coronel Riquelme será nombrado sargento mayor de la plaza de Burgos.

**La Protección al Libro**

Esta tarde se reunirá en el ministerio de Trabajo el Comité Ejecutivo de la Protección al Libro.

**La Importación del membrillo**

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota, en la que se manifiesta que el Gobierno del Uruguay ha acordado autorizar la importación del fruto del membrillo.

**Los estudiantes de Medicina**

A las nueve y media se reunieron los estudiantes de la facultad de Medicina en el anfiteatro de San Carlos.

Se trató de los incidentes ocurridos con motivo de los pasados sucesos.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde, sin que se adoptara acuerdo en concreto.

**Dice Bergamín**

El señor Bergamín ha publicado una carta refutando las afirmaciones hechas por el marqués de Cortina acerca del impuesto sobre oculars, riqueza, automóviles y otros conceptos.

Afirma que dichos impuestos corresponden íntegramente al Gabinete anterior, del cual formaba parte el marqués de Cortina, que los sancionó con su voto.

**Otra carta**

El señor Royo Vilanova publica otra carta en "El Imparcial" aplaudiendo la actitud de los telegrafistas al protestar de que se ceda la red de teléfonos urbanos de Barcelona a la Mancomunidad, sin que se apruebe una ley para ello.

**Notas de Marruecos**

Melilla.—A bordo del "Giraldá" ha llegado, procedente de Tetuán, la comisión del Estado Mayor Central.

Después de desembarcar han visitado las posiciones.

La Junta de Arbitrios ha cumplimentado al general Ardanaz.

También ha cumplimentado a dicha autoridad una comisión de oficiales de aquellas fuerzas.

Los regulares obsequiaron a los aviadores con una fiesta típica mora.

Los jinetes corrieron la pólvora.

Ha sido reintegrado a la Península el periodista Enderiz.

**El pleito de la naranja**

Los diputados valencianos visitaron esta mañana al señor Sánchez Guerra para hablarle del asunto de la naranja.

Se sabe que en la embajada de Francia han llegado las instrucciones relativas al nuevo Tratado, pero hasta que el embajador no las comunique al ministro de Estado no podrá conocerse.

Como con ello los males ya producidos no pueden ser remedios, se ha tratado de buscar una fórmula para aminorar los perjuicios.

Se ha propuesto que se vote una indemnización para los naranjeros damnificados.

Al señor Sánchez Guerra no le ha parecido mal la fórmula y les ha indicado la conveniencia de que visiten al señor Bergamín, cuya visita efectuarán esta misma tarde.

**Soldados muertos**

Pamplona.—Se han recibido noticias de que en el bloque de Azib los moros dieron muerte al soldado Julio Sol, natural de esta ciudad, y a un cabo y dos soldados que prestaban servicio con dicho soldado.—Mencheta.

**Regreso de tropas**

Barcelona.—Esta madrugada ha llegado el batallón de Reus, que ha seguido su marcha para Manresa.

A mediodía ha llegado en el vapor "Alhambra" la primera y segunda compañía con la plana mayor del batallón de Jaén, que ha sido objeto de un cariñoso recibimiento.

**Un hombre herido**

La pareja de Guardia civil de servicio en la carretera de Casa Antúnez ha encontrado a un hombre con heridas en la cabeza y cara.

Ha declarado que le atracaron cuatro individuos, robándole 40 pesetas que llevaba.

**Batida y detención**

El general Arlegui ha ordenado una batida en ciertas casas, deteniéndose a 49 menores, que han sido puestas a disposición del juzgado.

**El servicio telefónico**

En la Mancomunidad ha dicho hoy el presidente que van por buen camino las gestiones para el traspaso de los servicios a la Mancomunidad de los teléfonos.

El señor Bartrina ha dicho que muchas de las firmas puestas para oponerse, al enterarse de la finalidad, serán retiradas.—Llanquet.

MADRID 26, 18'15.

### Últimos informes

En los pasillos del Congreso se ha dado un incidente entre los señores Martín Veloz y Guerra del Río.

Este, ha propinado al primero un bofetón, y el señor Martín Veloz ha largado un bastonazo al señor Guerra del Río.

Decididamente, el Estado no cederá los Teléfonos a la Mancomunidad catalana.

Se incautará nuevamente de ellos el Estado, o los sacará a concurso.

### Las Cortes

**Congreso**

(Final de la sesión de ayer.)

Continuó el señor SERRADELL su discurso, ocupándose de la cuestión de Marruecos, e insinuó su creencia de que las Juntas de Defensa siguen actuando, hallándose sometido a ellas el Gobierno.

Se suspendió este debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se entró en el orden del día, ocupándose el señor NACHER del problema remodelador, bajo su aspecto puramente agrícola, detallando la producción en la provincia de Granada, y como había de ser de los agricultores en las distintas regiones, alzando los diputados protestaron, entendiéndose que no podía aplicarse a Granada lo que no era aplicable a Aragón.

Intervino el señor BARCIA, cen-

surando que hayan sido aceptados algunos votos particulares sin estar suficientemente discutido el dictamen, y después de breve discusión, quedó en suspenso el debate y fue levantada la sesión.

Madrid 26.

(La sesión de hoy.)

Preside el señor Bogallá.

En el banco azul el señor Pinés.

El señor MARENO y CAIDE se ocupa de los foros de Galicia.

Le contesta el señor PINÉS.

El señor BARCIA pide se traigan a la Cámara varios expedientes electorales.

El señor SERRADELL continúa hablando sobre la cuestión de Marruecos.

Estima que la responsabilidad de lo que ocurre corresponde al actual Gobierno, y en parte al anterior, por no haber hecho una declaración concreta sobre la cuestión de Melilla.

Le contesta el señor SANCHEZ GERRA, haciendo en su discurso las siguientes declaraciones concretas:

Habrá recompensas y éstas serán aprobadas por el Parlamento.

Sin algaradas han sido repatriados 20.000 hombres, entre ellos el regimiento de Garelano, que ya se encuentra camino de Bilbao.

Se traerá a la Cámara el expediente instruido por el general Picazo.

El Gobierno terminará cuanto antes la campaña de Marruecos, y creará un ejército de voluntarios, para aquella zona.

El traslado del general Sanjurjo ha obedecido a la necesidad de emprender activas operaciones en la zona de Larache.

No hay emboscados—ha añadido—, y si los conoce el señor Serradell, debe manifestar sus nombres.

Ha terminado diciendo que las Juntas de Defensa no intervienen para nada en los actos de Gobierno, actuando dentro de su esfera legal, y si se salieran de esta esfera el Gobierno las castigaría o presentaría la dimisión.

(Sigue la sesión.)

### Senado

(Final de la sesión de ayer.)

Después de entrar en máquina nuestro número de anoche, el señor ROYO Y VILANOVA se ocupó de las reclamaciones formuladas por los padres de los soldados de cuota que sirven en Marruecos, y se adhirió a la petición de que se cree un ejército voluntario en África.

El señor OLAGUER calificó de inoportuna la petición del señor ROYO, por haber comenzado nuevamente las operaciones, e invocó los deberes de patriotismo para hacer ver la necesidad de no ocuparse de este asunto hasta que pasen las actuales circunstancias.

Los señores FABIE y VALERO HERRAÍAS combatieron la construcción del segundo trazo de la Granvía Norte-Sur, y se entró en el orden del día, aprobándose algunos dictámenes de interés local.

El Sr. RODRIGUEZ RIVAS combatió el dictamen referente a los trigos y harinas extranjeros, especialmente en lo que afecta a la introducción del maíz por los puertos gallegos.

Intervinieron varios oradores, y el señor marqués de SANTA MARÍA retiró el dictamen, levantándose seguidamente la sesión.

(La sesión de hoy.)

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, el señor DURAN Y VIENTOSA pronuncia un enérgico discurso en defensa de la importación de trigo, por entender que el de la cosecha pendiente no basta a satisfacer las necesidades nacionales.

Estas palabras promueven grandes protestas.

El señor BERGAMÍN contesta al orador.

Continúa la sesión.

### Comercio y finanzas

#### Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO	Cambio anterior	Día
PERPETUA INTERIOR 4%	88'70	88'65
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	88'75	88'70
D. 12.500	88'75	88'75
C. 5.000	88'75	88'80
E. 2.500	88'75	88'80
A. 500	88'75	88'85
Serie G. y H.	70'90	70'75
EXTERIOR 4%		
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	84'55	84'

